

DECRETO 2429/1969, de 16 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Ramón Cuadra Medina, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares segunda, tercera y novena.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ramón Cuadra Medina, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día dos de octubre del corriente año, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares segunda, tercera y novena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2430/1969, de 16 de octubre, por el que se dispone que el General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Ramón Figueroa y García-Pimentel cese en el cargo de Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Ramón Figueroa y García-Pimentel cese en el cargo de Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2431/1969, de 16 de octubre, por el que se nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Antonio López Blanco.

Vengo en nombrar Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Antonio López Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2432/1969, de 16 de octubre, por el que se nombra Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército al General de Brigada de Caballería don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército al General de Brigada de Caballería don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2433/1969, de 16 de octubre, por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Luis Anel Urbez.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General don Luis Anel Urbez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2434/1969, de 16 de octubre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Caballería, del Servicio de Estado Mayor, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería, del Servicio de Estado Mayor, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalfona en el Arma de Caballería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2435/1969, de 16 de octubre, por el que se dispone que el Inspector Médico de segunda clase don Gonzalo Piedrola Gil pase, a voluntad propia, a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Gonzalo Piedrola Gil pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, con efectos del día ocho de octubre del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2436/1969, de 18 de octubre, por el que se dispone que el Teniente General don Luis de Lamo Peris pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Luis de Lamo Peris pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de octubre del corriente año, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2437/1969, de 23 de octubre, por el que se dispone que el Teniente General don Manuel Marcide Odriozola pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Manuel Marcide Odriozola pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno de octubre del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA